

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

N.º XV.—N.º 3 922 — Tres ediciones

Madrid, Miércoles 3 Abril 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Presupuestos nacionales

Ya ha quedado constituido el Senado y no tardará mucho el Congreso en ser también. Para el mes de Mayo de esta vez será preciso que el país fije su atención en ellos más que lo hizo ordinariamente.

El Gobierno actual ha que reputarlo bastante más serio que otros, sin que podamos decirle que sea más serio que los que le precedieron. Pero por estar en él las más altas personalidades de los partidos monárquicos por las condiciones y circunstancias en que vinieron a gobernar, no se verá en la necesidad de atender con la intensidad acostumbrada a la política partidista, y se podrán dedicar de lleno a la nacional, a la que, por otra parte, tienen mayor obligación de cuidar que en ninguno de los anteriores. De ahí que estimemos que el presupuesto que lleve al Parlamento, será el reflejo de la verdad y además responderá a las necesidades nacionales.

Sabemos que más de una vez se han presentado unos presupuestos en Mayo, meramente para cumplir el precepto, y el Gobierno mismo ha confesado que en otro tiempo traerá otros mejor estudiados.

Acabó casi siempre que tampoco fueron presupuestos en esa época, o fueron un calco mal hecho de los anteriores. Igualmente es muy sabido que los que suelen aprobar las Cortes es una ficción, que luego se disfraza con créditos supletorios, estableciendo el déficit que, cual pedimos administradores venimos, arrastrando año tras año.

Este Gobierno no tiene ninguna necesidad de engañar al país, ni engañarle respondería a la confianza que depositó en él, ni a los votos con que fue recibida su formación.

Es racional esperar que el presupuesto que lea el ministro de Hacienda el mes que viene en el Congreso, sea lo que debe ser.

Y si lo es, ¿qué transformaciones tan profundas habrá de tener, con respecto a los precedentes!

Los servicios habrán de mejorarse, dotándolos de personal y de material suficientes para que estén a la moderna y cumplan perfectamente su cometido. Al personal habrá que pagarlo bien, porque al mal pagado no se le puede exigir nada, y los gastos aumentarán acaso considerablemente.

Como en una buena administración, los ingresos no deben ser menores que los egresos; habrá que reforzar la tributación. Y como el contribuyente está abrumado, se queja con razón y no se le puede recargar; será preciso abrir nuevos cauces de ingreso, distribuyendo las cargas equitativamente.

Otro medio de que echará mano el Gobierno, será el impulsar los venenos de riqueza que existen inexplorados, para lo que hace falta hacer gastos también; pero como estos son reproductivos, no hay por qué relacionarlos con los ordinarios.

También es modo eficazísimo de nivelar gastos e ingresos el suprimir en los primeros lo superfluo, y como en los nacionales hay tanto de eso, ningún Gobierno tan autorizado, y aun ni tan obligado como el actual, para entrar, podada en mano, segando las infinitas golleras que existen y aplicando el dinero a lo útil.

Seguramente no habrá departamento Ministerial en que no pueda ahorrarse un 35 ó 40 por 100 sin el más leve perjuicio del funcionamiento normal de los servicios.

En todos los Ministerios se trabaja activamente para ir conteccionando los presupuestos. Queremos creer que se harán en el sentido indicado; pero también es menester que nos dispongamos a conocer y a mirar la obra económica, sin apasionamientos ni egoísmos, y con el pensamiento en alto, aprecia la con relación a los intereses del país y no a los nuestros.

Si gobernantes y gobernados procedemos así, España se repondrá y se salvará de la tremenda crisis actual. Y no lo conseguiremos si continuamos siendo egoístas y bizantinos.

La labor humanitaria del Rey

El caso de prisioneros entre los beligerantes Se han recibido informes oficiales acerca del término satisfactorio de negociaciones seguidas en Berna, donde en la Legación de España, y bajo la presidencia del ministro plenipotenciario de Su Majestad, señor Reinos, se han reunido en conferencia delegados especiales de Alemania y de Bélgica, para tratar de la

repatriación de prisioneros civiles de ambos países.

Firmado el convenio oportuno, pronúnciense, a nombre de las delegaciones de Alemania y de Bélgica, discursos en la sesión de clausura, expresando profundo reconocimiento a la iniciativa de Su Majestad el Rey y al Gobierno de España, y encomiando el resultado obtenido en beneficio de las víctimas de la guerra.

El convenio se refiere a los prisioneros civiles belgas y alemanes retenidos en Alemania y África respectivamente.

La conferencia en que el pacto se ha firmado fué convenida al llegarse, también por mediación de España y a fines del año pasado, a otro acuerdo similar favorable a mujeres y niños de los mismos países.

Consejo de ministros

A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo, y facilitó el ministro de Fomento la siguiente nota:

«El comisario de Abastecimientos ha expuesto ante el Consejo de ministros sus propósitos respecto a las tasas de trigo, harinas y carbonos, y a posibles restricciones que deban imponerse al consumo de tales artículos. El Consejo ha mostrado su conformidad con las orientaciones del señor comisario, acordando, a su propuesta, someter a la firma de Su Majestad un decreto anticipando la hora a partir del día 15 del corriente.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto de amnistía, que ha sido aprobado.

Después de despachar varios expedientes de distintos ministerios, el Consejo ha deliberado extensamente sobre el proyecto de reformas militares, que presentará a las Cortes.

También fué aprobado el proyecto reglamentando la jornada mercantil y un proyecto de crédito para atender a la mejora de los servicios de Correos y Telégrafos.»

Excelente impresión Así puede reputarse la causada en la opinión por el índice de los asuntos tratados por los ministros.

Demuestran que se ocupan de los intereses del país y que no descuidan ninguno de los puntos que han de ser sometidos al Parlamento. Aunque lo calla la nota, creemos saber que también se habló del problema de la navegación en el Atlántico, del que hay buenas impresiones.

Epidemia tífica en Portugal

Telegráfico de Badajoz que allí se adoptan todo género de precauciones sanitarias con motivo de la epidemia de tífus que reina en Portugal.

El gobernador ha designado un único punto de la frontera para entrar en esta provincia. El Ayuntamiento construirá pabellones para aislar a los atacados en terrenos cedidos por el ramo de guerra.

A los trabajadores portugueses, se les exige un certificado de sanidad para admitirlos al trabajo.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Los pagos del año de 1917

Los pagos líquidos, verificados durante los doce meses del año 1917 por cuenta del presupuesto en ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados, con imputación a la sección 12, son:

En lo que se refiere a la acción civil dependiente del Ministerio de Estado, son 5 040.529,76 pesetas.

En lo que respecta al Ministerio de la Gobernación, 845.013,13 pesetas.

En lo que afecta al Ministerio de Fomento, 3.029.621,83 pesetas.

Los gastos en lo que se refiere a la acción militar dependiente del Ministerio de la Guerra son 103.266.649,31 pesetas.

Y en lo que respecta al Ministerio de Marina, ascienden a 1.604.975,94 pesetas.

Hacen un total de 113.786.789,98 pesetas. Del estado comparativo con el año 1916 parece resultar una economía de 35.790.625,52 pesetas, ateniéndonos al resumen del citado año, que fué el siguiente:

Ministerio de Estado.....	12.467.797,48
Idem de la Guerra.....	131.351.785,04
Idem de Marina.....	4.515.961,67
Idem de la Gobernación.....	1.305.803,06
Idem de Fomento.....	2.942.068,25
Total.....	149.583.415,50

Estadísticas sugestivas...

Un periódico de la mañana sigue publicando quincenalmente unos gráficos, contruidos con arreglo a datos de procedencia alemana, cuya finalidad parece ser poner de relieve la eficacia de la guerra submarina.

Hemos tenido la curiosidad de confrontar estos datos con las estadísticas de procedencia aliada, y hemos podido averiguar tanta disparidad que parece ser que bastara con sacar a la luz las discrepancias apuntadas para demostrar de una vez la poca fe que merece esta clase de estadísticas, que tan profusamente nos suministra la estación radiotelegráfica de Nauhen.

Véase lo que dice la estadística alemana. Lo que comprueba las estadísticas aliadas.

Lovaina.....	Debe ser <i>Leuwam</i> , hundido el 20 de Enero.
Ri Cebu.....	Idem idem <i>Oued Sebau</i> , ídem el 26 de Enero.
Besire.....	Idem idem <i>Besire</i> , ídem el 24 de Enero.
Ratificatione.....	Idem idem <i>Participatione</i> , ídem el 4 de Febrero.
Denia.....	Es el nombre de la ciudad, frente a la cual fué hundido el buque precedente.
Cabrera.....	Debe ser <i>Caprera</i> , buque italiano atacado sin éxito el 5 de Febrero.
Aenter.....	Desconocido.
Celia.....	Vapor inglés, hundido el 2 de Febrero.
Linderskow.....	Vapor danés, hundido el 30 de Enero.
Ville de Verdum.....	Vapor francés, hundido el 6 de Febrero.
Goeland.....	Patrullero francés, hundido el 4 de Enero.
Draeside.....	Debe ser <i>Braeside</i> , desaparecido el 5 de Diciembre de 1917.
Anlindene.....	Desconocido.
Koenigsberg.....	Idem.
Fornny.....	¿Será el <i>Ferry Hill</i> desaparecido?
Clementiere.....	Debe ser <i>Clementine</i> , hundido el 23 de Enero.
Douglas Haig.....	Vapor inglés desaparecido el 30 de Enero.
Tuscania.....	Transporte inglés, hundido el 5 de Febrero.
Attila.....	Debe ser <i>Attilio</i> , hundido el 27 de Enero.
Marta del Pasadida.....	Debe ser <i>Maria Santísima del Paradiso</i> , velero italiano hundido el 29 de Enero.
Grendille.....	Debe ser <i>Greenwich</i> , hundido el 5 de Febrero.
Amelhe.....	Vapor belga hundido por abordaje.
Gouenly.....	Desconocido.
Sebastián.....	Vapor español hundido el 5 de Febrero.
Arino.....	Debe ser <i>Arrino</i> , vapor inglés hundido, el 1 de Febrero.
City Line.....	Sin duda, un vapor de la «City Line», del que no existe otra referencia que la de Nauhen.
Unión.....	Vapor francés hundido el 26 de Enero.
Charles.....	Sin otra referencia que la de Nauhen.
Henriette Wilhamson.....	Idem idem idem.
Friedland.....	Vapor sueco, hundido el 7 de Febrero.
Lucie Belle.....	Velero inglés, hundido el 26 de Enero.
Cefermo.....	Vapor español hundido el 12 de Febrero.
Atlantida.....	Desconocido.

Conste, pues, que de 33 buques señalados por Alemania como hundidos entre el 1 y el 15 de Febrero, solamente diez lo han sido en realidad. Los demás son repeticiones, equivocaciones o... invenciones.

La lista alemana ag ega a los buques que van arriba referidos otros 34 de nombre y nacionalidad desconocidos.

«Nacionalidad desconocida He ahí dos palabras que llaman fuertemente nuestra atención. Ellas son el reconocimiento implícito de la razón con que se califica a los submarinos alemanes de modernos piratas. Equivalen a decir que los comandantes de los submarinos ordenan torpedear a todos los buques que divisan, sin que se terase siquiera si pertenecen o no a país neutral, si llevan o no contrabando.

«Acaso creen los alemanes que con estas estadísticas se hace obra de propaganda?»

Las gratificaciones de residencia en África

En vista del escrito dirigido al Ministerio por el general en jefe del Ejército de España en África, solicitando se amplen para los territorios de su mando las disposiciones del artículo 122 del reglamento de Revistas, para el disfrute de las gratificaciones de residencia del personal que se incorpore por primera vez a los mismos, así como del que regresa a la Pen-

ínsula, se dispone que la reclamación del devengo expresado se ajuste a las reglas siguientes:

El personal que tenga derecho a la gratificación de residencia, por meses completos, comenzará a disfrutarla desde la primera revista, que pase como expectante a embarque, en el punto donde deba efectuarla, o a bordo del buque que le conduzca a su destino.

Al personal que deba percibir por días la gratificación de residencia, y al que regrese a los territorios de África, por haber disfrutado licencia, se le abonará, a contar desde el día en que pase revista presente en el punto de embarque, debiendo, tanto en este caso como en el previsto en la regla anterior, acreditarse que embarcaron en el primer vapor que desde el día de la revista partió para el punto de comisión o destino, mediante certificación del comisario de guerra que la haya intervenido.

El personal que sea baja en los mencionados territorios, continuará percibiendo la gratificación de residencia, si sigue prestando servicio, hasta la incorporación de su relevo, o si se vea obligado a no regresar, por no haber salido buque donde pudiera viajar, desde la fecha en que se recibiera la orden de baja, extremos que se harán constar en los justificantes de revista que deberán ser unidos a los extractos o nóminas donde se reclame el devengo.

El personal destinado en comisión o nombrado de plantilla que salga del territorio, también en comisión o en uso de licencia, cesará en el disfrute de la gratificación de residencia, desde el día de su embarque.

Impresiones de lectura

Discursos del señor Maura

En vísperas de discutirse en el Parlamento unas reformas militares y encontrándose al frente del Gobierno don Antonio Maura, es de oportunidad recordar el criterio sustentado por tan ilustre político sobre el Ejército.

Un notable publicista—J. Ruiz Castillo—nos da la labor hecha.

Su interesante libro, titulado *Antonio Maura*, es una acertada recopilación de la labor parlamentaria del presidente del Consejo, en sus treinta y cinco años de vida pública.

Siempre será de oportunidad este libro; pero se acrecienta en los actuales momentos, no muy lejanos de la fecha en que Ruiz Castillo le editó, como si presintiera lo cercano que estaba la hora en que el señor Maura había de actuar y sus doctrinas de Gobierno ponerse a prueba en ocasión tan trascendentalmente histórica.

Y tiene un valor excepcional este libro porque viene a restablecer la fidelidad de los rasgos del estadista, cuya imagen está tan desfigurada a los ojos de sus amigos como a los de sus contrarios.

Alrededor del señor Maura, como ocurre a la casi totalidad de los políticos, giran los juicios apasionados de sus conciudadanos; y en el centro del torbellino, permanece el hombre ineólito. Detractores y panegiristas torjan un ser, a la medida de su gusto e influenciados por la pasión; y la pasión, como acertadamente dice Ruiz Castillo, «que no es mala artista, que es excelente artista, fracasa inevitablemente en el arte difícil del retrato, que es arte de realidad.»

«Por qué esa ignorancia de la verdadera personalidad del político? Contestemos con palabras del propio con Antonio Maura: «El *Diario de las Sesiones* es una publicación casi clandestina para los españoles, que no conocen sino aquello que pasa a la Prensa más o menos declarada de partidos.»

No es nada fácil la labor seleccionadora de las ideas nervios, el «espigado» de los matices característicos de una personalidad, que expone su pensamiento en continuas controversias; ahí radica el mérito del recopilador, que transcribe textos y los acomoda imparcialmente, para que quede de manifiesto el espíritu de quien lo dictó.

Ruiz-Castillo acertó y su libro tiene el valor ético de haber contribuido a restablecer la verdad. El mejor elogio que nos dicta la lectura de tan interesante obra, es el desear que a cada uno de los hombres de gobierno tocase en suerte un recopilador tan maestro en el arte de enforzar realidades.

Cumplido gustoso este deber de lector imparcial, quede para otro día extraer de la cantera que la suerte nos depaó materiales para sintetizar el criterio del señor Maura acerca del problema militar, que pronto se debatirá en el Parlamento.—Roberto de Vivar.

TELEFONO, 575

Consecuencias del amarre

Nuestro colega *La Acción* publicó antea noche un vibrante artículo de tonos muy españoles, concenando las *Jobias* y las *fibias* con ocasión del camino emprendido por ciertos periódicos, en relación con el proceder de los submarinos alemanes que ha motivado que se suspenda el tráfico marítimo de España con el resto del mundo, dando origen a gravísimos males si no se consigue pronto que esa suspensión cese.

Aunque nunca hemos dudado del patriotismo de nadie, tiene gran importancia lo dicho por el citado periódico, puesto que *La Acción* se considera uno de los periódicos germanófilos, en razón a su campaña desde la guerra.

Le honra mucho que cuando de España se trata, deje de ser germanófilo y sea hispanófilo, que es lo que nos cuadra a los españoles.

He aquí algunos párrafos del aludido artículo.

«Es decir, la pasión política, olvidándose una vez más del interés de España, prescindiendo de que en estos momentos son varios los problemas que afectan a la vida nacional y que dependen de las relaciones comerciales con los diversos países. Suspendidas las comunicaciones marítimas con Norteamérica, detenidos están los envíos de algodón para nuestra industria, que de paralizarse sería la ruina y el hambre para millones de familias; en América están las locomotoras indispensables para intensificar nuestros transportes, cuya dificultad es la causa de todos nuestros trastornos económicos, y sin comunicación frecuente las islas Canarias, que la servían los buques de la ruta de América, la emigración y el hambre se ensañan del hermoso archipiélago.

Pues todo esto, y aun algo más grave que pudiera acontecer, se olvida por unos cuantos españoles, para los cuales, por lo visto, no hay nada que importe por encima del interés de la Entente o de los imperios centrales.»

«Aquí se prescinde de todo, se omite lo que al interés de España importa y no se retrocede en dañar nuestras relaciones internacionales con desconfianzas y recelos con tal de envenenar una campaña política y, lo que es más infame, de servir a los extraños. Ninguno de los beligerantes, ni los unos ni los otros, hubiera hecho por la defensa de España la mitad de lo que el fervor aliadófilo y germanófilo ha rendido a los respectivos ídolos.

Así se han pasado cuatro años, cuatro años de vida estéril para España, porque sus hijos, en vez de aunar sus energías y sus ideales en una labor patriótica común, los han desperdiciado, convertidos en rodrizones de los apetitos y aspiraciones de los pueblos en lucha.»

«Es lo que nosotros, como españoles, defendemos, y a eso debe exclusivamente responder la obra del Gobierno, contra todos y por encima de todos si fuese necesario. Y como esta acción no admite demora, contra quienes se opongan iremos con toda energía, desmenuzando, triturando, aventando todo ese móvil o cualquier otro interés que el de España no sea.

En este punto, la lenidad, la benevolencia, cualquiera otra clase de consideración, tendrémolas como un delito de lesa patria.»

En estos terrenos y textura, nos encontrarán siempre a su lado *La Acción* y cuantos españoles lo sean de veras, antes y por encima de todo.

BUQUE HUNDIDO

LONDRES 2.—Comunica el Azmirantazgo que el barco mercante armado «Tithonus» ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el jueves pasado.

Faltan un oficial y tres hombres de la tripulación.

Contra la acción de los submarinos

Las Corporaciones y entidades gaditanas han dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo de ministros, por la acción de los submarinos alemanes, impidiendo el comercio marítimo de nuestros trasatlánticos con América.

Un despacho del Centro Mercantil, dirigido al Presidente, dice:

«Cádiz, justamente alarmada por la prolongada suspensión de la navegación de los vapores correos entre España y las Repúblicas americanas, ruega a ese Gobierno nacional que obtenga de Alemania autorización para que los submarinos no entorpezcan la navegación, lo que causaría la ruina de España y principalmente de Cádiz, que solo vive del tráfico en el mar.»

La Sociedad de Amigos del País protesta contra este atentado a la dignidad de la Patria que realizan los alemanes contra todo derecho y contra toda razón.

Para protestar contra este hecho se celebrarán, probablemente, importantes actos públicos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanria, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria 18

Telefóno 3.901

Telefóno 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Salón del Prado, 6

Teléfono 3194



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Telefóno núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North-Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski ngscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presentan a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 2 de Abril de 1918. Se abre la sesión a las tres y veintiseis. Dada cuenta del despacho ordinario, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador a los señores Casullo Olivares, por Canarias; Sáenz Calvo, por Málaga; Sánchez Albornoz, por Avila; Vázquez de Zafra, por Huelva, y Buendía, por Madrid.

Se acuerda que estos señores juren también el cargo, y comienza el acto de jurar los senadores electos.

Se procede a la elección de secretarios. Resultan elegidos: primer secretario, el marqués de Laurencín; segundo, el señor Alba; tercero y cuarto, los señores Bernard y Garay, todos por 121 votos.

El presidente declara constituido definitivamente el Senado, y da las gracias al Gobierno por haberlo elegido presidente.

Agradece también al Rey su nombramiento, que únicamente justifica con un sentimiento de gratitud a sus servicios a la Monarquía. Pide a la Cámara benevolencia, y califica de previsión salvadora en el Rey la solución de la última crisis.

Dedica elogios a sus antecesores, y tiene palabras de franco optimismo al porvenir de España; pero no cree en una renovación próxima, según muchos esperan.

Se procede a elegir la Comisión de Actas. Sigue luego el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 2 de Abril de 1918

A las tres y media el señor Villanueva abre la sesión. Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Discusión de las actas de Alicante. Combate el dictamen del Tribunal Supremo referente a la de la circunscripción del señor La Portilla, en representación del partido conservador y en nombre del señor Canals, derrotado por el candidato reformista.

El señor Francos Rodríguez, con varios sueltos de periódicos demuestra, que pocos días antes de las elecciones, la plana mayor del partido conservador dirigió un telegrama a su jefe, anunciándole que no votaría al señor Canals.

Niega que el partido liberal haya amparado la contienda electoral de Alicante a los elementos de la izquierda.

Se aprueba el dictamen, y sin discusión, los de las actas de Toledo, Asturias, Cazorla, Coín y Aracenas.

En el informe de la de Cádiz interviene el señor Barriobero.

Dice que ha ocurrido allí algo semejante a lo que ha pasado en Rótinto. Coacciones, analfabetos y abusos.

Trata de la intervención abusiva que en las pasadas elecciones ha tenido la Guardia civil.

Dice que el Tribunal Supremo defienden como legal la coacción y compra de votos; pero, por dignidad de la Cámara, ésta no debiera aceptar tan peregrino criterio.

El señor Lazaga manifiesta que en Cádiz no ocurrió nada de lo que menciona el señor Barriobero; ni amañes, ni coacciones, ni venta de votos, ni siquiera la rotura de una urna.

Se aprueba el dictamen y a continuación los informes de las actas de Valdeorras, Cervera, Torrijos, Celanova, Plasencia, Solsona, Tafalla, Carballino, Vivero, Guernica y Navalmoral de la Mata.

En la de Tafalla interviene el señor Domínguez Arévalo.

Contesta el señor Méndez Vigo.

El informe del acta de Guernica es discutido por el señor Cobián.

Habla en pro del dictamen el señor Morera. Se levanta la sesión a las cinco y media.

Grave conflicto

Persona que nos ofrece entero crédito nos comunica que el gremio de tahoneros está dispuesto a poner en conocimiento de las autoridades que, si en plazo breve no disminuye el precio de las harinas que en la actualidad se están vendiendo a 64 pesetas los 100 kilos, se verán en la necesidad de dejar de funcionar en absoluto las tahonas de esta corte.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., GIRO Y C. PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA

El papel ferroviario denota poca consistencia: los Alicante descendientes de 310 a 395, y los Nortes, de 267 a 263.

Las obligaciones de la Azucarera, sin estampillar, están a 85; las estampilladas, a 82,25; las Felgueras, a 99,50 y 75; las Alicante 3 por 100, a 56,75 contra 57,75, y las Alsasuas, de 90,25 a 89.

En el corro del cheque internacional persiste la tendencia bajista, acentuada ahora por el efecto de la batalla en el frente occidental. Los francos pasan de 60,45 a 68,85, y las libras, de 18,89 a 18,70.

La liquidación mensual se efectuó sin dificultades; a pesar de la carestía de los cables, acudió bastante dinero a última hora.

EL ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

Según el balance del Banco de España en 30 de Marzo, nuestro primer Establecimiento de crédito tenía 2.007 millones de existencias en oro.

Las que se hallan en poder de sus correspondientes en el extranjero pasaron de 89,07 millones a 89,61.

El efectivo en plata pasó de 706,03 millones de pesetas a 708,52.

El saldo de descuentos pasó de 339,67 millones de pesetas a 329,52.

El saldo de los créditos personales pasó de 77,01 millones a 75,97.

El de los créditos garantizados, de 326,04 millones a 335,45.

Los pagarés con garantía, de 17,77 a 17,76.

Los billetes en circulación pasaron de 2.850,42 millones a 2.853,08.

El saldo de las cuentas corrientes, de 837,95 millones a 840,51.

Los depósitos en efectivo variaron de 10,44 millones a 10,42.

Los beneficios realizados pasaron de 42,92 millones de pesetas a 47,30.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 84,40 millones de saldo favorable a 102,45.

Es la primera vez que el Banco de España aparece con más de 2.000 millones de pesetas en oro, propiedad del Establecimiento, lo que se ha logrado gracias a la gran perseverancia del Consejo durante la guerra europea, pues al romperse las hostilidades, las existencias de oro eran sólo de 543 millones.

El aumento en este período de tiempo ha sido de 1.464 millones, y de ellos, más de 1.000 lo ha sido desde Mayo de 1916.

Como buenos españoles celebramos este éxito del Banco.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

La semana bursátil

La Bolsa de Madrid ofreció, durante los días hábiles de la pasada semana, un aspecto de satisfactorio sostenimiento en la mayor parte de sus cotizaciones. La actividad no fué mucha; y se reconcentró en el corro de los fondos públicos.

Hay alguna expectación ante el desarrollo de la ofensiva alemana en Francia, que muchos creen pueda ser el principio del fin de la guerra. A esta impresión responde la flojedad que se ha determinado en varios títulos industriales y navieros en Bilbao, y, por natural reflejo, en Madrid.

Por lo que respecta a asuntos nacionales, el nombramiento del ex ministro de Hacienda señor Ventosa para el cargo de comisario general de Abastecimientos, con todas las atribuciones necesarias, ha sido favorablemente acogido por la masa general del país, esperando los consumidores que se contenga la persistente carestía de la vida y los productores que se revisen las tasas y se fijen; de acuerdo con los suficientes elementos de juicio, para que no sean injustas y ruinosas, como actualmente. Y en cuanto al consorcio bancario español, que ha de conceder al francés el consabido crédito, para que puedan ponerse definitivamente en vigor los acuerdos comerciales, continúan los trabajos conducentes a su constitución, sin que hayan podido aún salvarse las dificultades que a la misma se oponen, en relación con el apoyo del Banco de España y del Tesoro.

La Deuda interior 4 por 100, se mueve entre 78 y 77,50; la exterior varía de 88,50 a 87,80, cerrando a 87,00; el amortizable 4 por 100 está a 86 y 86,50; el 5 por 100 viejo, alrededor de 95 en la E, y las carpetas del 1917, a 93,95 y a 94 por 100.

El martes comenzó la cotización oficial de las obligaciones del Tesoro 4 por 100, que se negocian a 100,60 y 65. Las del 4,75 por 100 continúan a 103,40 y 30.

En el departamento municipal, el Erlanger pasa de 74 a 74,25; el 1908, de 88,75 a 89, y el 1914, de 93,30 a 93. El interior y el Ensanche siguen a 96 y 95,50, respectivamente.

Tampoco alteran su anterior posición las cédulas del Banco Hipotecario, que están fijas en 100 las del 4 y en 106 las del 5 por 100.

En el departamento bancario hay poco negocio. El Banco de España repone un duro, a 510; el Hipotecario sube también un entero, a 215, y el Río de la Plata varía de 276 a 273. El Hispano-Americano continúa a 202; el Español de Crédito, a 99, y el Central, a 55.

La Tabacalera acaba el período a 294, sin modificación, como los Explosivos a 305. Las Aduanas acusan pesadez, bajando las preferentes de 88,50 a 87, y quedando iguales, a 37,25 las ordinarias; mañana, día 3, hay otra subasta de preferentes.

Los Altos Hornos se hacen a 526 contra 520, pero en Bilbao se habían cotizado a mayor tipo, con baja posterior, en previsión de que la ofensiva germanica represente, efectivamente una mayor proximidad de la paz. Las Felgueras, por la misma causa, bajan de 221 a 210, y las Añeholeras, de 128 a 127,50.

El papel ferroviario denota poca consistencia: los Alicante descendientes de 310 a 395, y los Nortes, de 267 a 263.

Las obligaciones de la Azucarera, sin estampillar, están a 85; las estampilladas, a 82,25; las Felgueras, a 99,50 y 75; las Alicante 3 por 100, a 56,75 contra 57,75, y las Alsasuas, de 90,25 a 89.

En el corro del cheque internacional persiste la tendencia bajista, acentuada ahora por el efecto de la batalla en el frente occidental. Los francos pasan de 60,45 a 68,85, y las libras, de 18,89 a 18,70.

La liquidación mensual se efectuó sin dificultades; a pesar de la carestía de los cables, acudió bastante dinero a última hora.

TEATROS

Princesa

El lunes tuvimos la satisfacción de ver a la gran artista en «La Malquerida», y hemos de confesar que llegó a impresionarnos como en la noche del estreno de la admirable obra de Benavente.

No puede ponerse más voluntad ni más arte en su difícil papel de madre y de mujer apasionada. En la escena con Norberto hizo gala de astucia y de sagacidad, y se comprende que sugestionado el ex novio de Acacia le revelara la tragedia y le expusiera sus íntimos afectos y hasta sus cobardías de hombre.

El público premió unánime la labor de María Guerrero con estruendosas salvas de aplausos y todos comentábamos que con justicia se la reconoce como la primera actriz de la escena española.

Lara

El jueves próximo se presenta al público en este teatro la gentil Mary Luziny con un tra bajo original, por ella creado, y en el que el buen gusto y el arte más exquisito se hermanan con la esplendidez, la propiedad y el lujo en vestuario y decorado.

Los más célebres cuadros de los grandes pintores son plástica y fielmente reproducidos por la hermosa artista, a tiempo que la orquesta deja oír trozos escogidos de música clásica de los maestros consagrados, que la Luziny mima de modo inimitable.

No en balde es discípula de Isidora Duncan, la estupenda creadora de la danza moderna. Luis París ha dirigido la puesta en escena, y esto es el mejor elogio que de la presentación podemos hacer.

Gran Teatro

«La llama»

No es posible escribir la crónica del estreno de una ópera por la asistencia a una sola audición, ni la presencia de un ensayo general. La asistencia del público, la emoción de los artistas, la distinta sonoridad de los instrumentos tratándose de una sala llena por completo de público, a un local medio vacío, todo influye en el éxito, en el resultado final, por cuya razón hemos esperado algunas audiciones posteriores para que nuestro juicio sea completamente imparcial, sin que prejuzicamos algún inclinemos nuestro criterio en sentido determinado.

«La llama», obra postuma de Usandizaga es inferior a «Las gongolinas» del mismo autor, base y fundamento de su renombre musical.

El mérito mayor que encontramos en «La llama», es que en su primera producción, aparece en esta obra dominando más la técnica, presentándonos más riqueza de instrumentación, conociendo más los recursos orquestales, para que lleguen al público y produzcan los efectos deseados.

Pero ¡Ah!, que al lado de este mérito fundamental, la obra musical tiene faltas y lunares que la hacen desmerecer grandemente y que la colocan en un plano inferior a «Las gongolinas» ya mencionadas; la música no sirve al pensamiento del libro.

El libro conforme a los decaos del músico, tiene fibra, elementos dramáticos, momentos pasionales; pero Usandizaga, al escribir estas páginas, estaba ya herido de muerte por la cruel dolencia, y sus fuerzas no respondían al imperativo de la voluntad, y los gritos de lucha, los acentos de pasión, se trocaban en lamentos de dolor en destellos de melancolía, en brumas grises en vez de fulgores de tempestad.

Cuando llegaban los momentos plácidos, las escenas tranquilas, las añoranzas del bien perdido o de la alentadora esperanza, entonces Usandizaga, encontrándose en su centro, viviendo en vida propia, escribía páginas tan bellas como la canción de Tamar, el coro de Odaliscas y el gran dúo de amor, páginas que, por sí solas son bastantes para que consideremos «La llama» como un esfuerzo más, en el camino de la formación de la ópera española por la que venimos batallando y escribiendo hace ya más de veinte años.

El libro no diremos como muchos aseguran, que es una parodia de «El asombro de Sierra», podemos afirmar que el señor Martín Sierra no se ha tomado lo molestia de estudiar la estructura especial, de los libretos de ópera, y así resulta que «La llama», no exenta de poesía y de pasión, carece de las grandes situaciones musicales, para que el maestro funte su inspiración y encuentre motivos musicales.

El público de la primera noche, público convencido de antemano, hizo a la obra un magnífico recibimiento; a cada artista, una ovación, y al final de cada acto, una glorificación del músico, desgraciadamente fallecido, cuando tanto podíamos esperar de él.

En las posteriores representaciones el entusiasmo ha disminuido; el público no ha salido tan sugestionado, y la Empresa ha tenido que bajar los precios a la tercera representación, de 17 a 5 pesetas la butaca.

Suponemos que ya habrá desistido de la loca pretensión de dar 30 representaciones seguidas de «La llama».

El cariño a la familia siempre está justificado; pero hay carifios que matan... con el ridículo, que es la muerte peor de todas.

Quedan como páginas notables, y que el público aplaude con calor y hace luego repetir, el interludio que dejó incompleto Usandizaga, y que ha terminado magistralmente el maestro Villa, la canción de Tamar y el coro de Odaliscas, perfectamente cantado por las señoritas del Orfeón Donostiarra.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

Desde Canarias Canto a mi Patria

Para mi querido amigo el culto literato palmareño don Adolfo C. Pardo.

Tierra palmera, guanchinesca Benohare, que te besan las auras y te arrullan los mares. ¡Qué hermosa eres! Qué poética te ve mi fantasía envuelta en el manto arrobador de tu plácida atmósfera, cubierto tu suelo por variadas flores y ceñida tu frente por la encantadora guirnalda de tus pinos canariensis y tus trepadoras plantas.

Tierra palmera. Mi tierra. Qué variada es tu topografía, qué bello tu perimetro, qué vivificantes tus días, qué agradables tus tardes, qué apacibles tus noches. Tibias, halagadoras, poéticas.

Tierra palmera, amor de mis amores, huri de mis ensueños, roca del Atlántico, fragmento canario, codiciada posesión española, tienes, como Suiza, cañadas preciosísimas, valles admirables, grandes hondonadas, altísimos montes y picos y aguijas que parecen ascenden hasta perderse en el azul vaporoso de tu riente cielo.

Tienes, isla afortunada, árboles milenarios, plantas que te son propias y bosques y selvas que conservan todavía su primitiva rusticidad y que guardan cuidadosamente, avaramente las anécdotas de tu aborigen raza, de aquellos hombres que, con predilección, te amaron, y que por defender su independencia, se batieron heroicamente, enviándote con su último suspiro, su postrer pensamiento y su último adiós.

Tierra palmera. Mi tierra. En tu suelo feráz como ninguno, productivo como pocos, el árbol no se despoja nunca de su esmeraldico ropaje, la rosa no deja de aromatizar el ambiente, la modesta hierbecilla de tapizar los campos, adornar las praderas y cubrir los riscalos. En tus llanuras; en las faldas de tus montañas; en lo alto de tu tierra, el canario y el jilguero, el capirote y el mirlo, dejan oír su rítmico canto, su arpeggio gorjeo. Tú, posees cielo purísimo, clima salustífero, amenos campos, cultivadas praderas y lugares, pueblos, villas y ciudades donde se sienten las nobles palpitaciones que el trabajo produce y el progreso desarrolla. Tú, eres laboriosa, tú, eres honrada, tú, eres, en una palabra, hidalga.

Nadie te iguala en hermosura, nadie en parangón se puede poner contigo. A tí te adoran todas las bellezas que Dios acariciara en su infinita imaginación. Eres sultana que, en tu herén de flores, te duermes arrullada por la música que entonan tus lauríferos bosques al ser dulcemente agitados por las brisas aromatizadas de sus noches.

«Y apenas el rubicundo Apolo ha tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos», te saluda el trinar de tus pájaros, el alegre gotear de tus fuentes, la tranquila corriente de tu arroyo y te envuelve amorosamente, Patria mía, el perfumado aroma de tus violetas, de la flor de tus almendros, del azahar de tus naranjos, de las hayas y retama que en tus laderas y bancales se producen.

Tierra palmera. Mi tierra. Tus tradiciones son interesantes, tus leyendas románticas, tus endechas melancólicas, tus actos viriles, nobles, heroicos. Tanaús, el caudillo de tu independencia, el inmortal Mency de Aceró, lucha valientemente, cae prisionero por no faltar a su palabra y, cuando ya no teve, se deja morir de hambre sobre los duros maderos del bajel que le alojaba de su Benahorfe amada. Tierra palmera, que recibiste el bautismo de la civilización en la noble pila de la nación española, tus hijos, lealmente, valientemente, han defendido tu origen; han muerto por su nación madre, y dicen sus hechos, pregonan sus proezas tu gloriosa Historia donde se leen nombres conocidos en la región, de Baltazar Martín, de Díaz Pimenta, de Rojas, de Massieu, de Lugo y de tantos otros como han defendido la integridad nacional, la integridad de España. De España, que nos comunicó la cultura y nos ha cobijado amorosamente con su glorioso e inmaculado pabellón de oro y grana.

Mi Palma. ¡Madre mía! Tus glorias las han cantado tus poetas, tus afarrados líricos, desde Solorzano y Sotomayor hasta Poggio, desde Borges a Rodríguez López, y tus literatos se han distinguido por sus trabajos, como se distinguió el marqués de la Regalía, como se destacó Carballo y Wangüemert, como sobresalió, allá en el centro del nuevo continente, el nunca bien llorado Juan Fernández Ferraz. La cultura se ha extendido en tu suelo, la industria, el comercio y la agricultura se han desarrollado, y eres hoy artístico nido en que el amor fecunda y desarrolla las cívicas y envidiables virtudes que caracterizan y distinguen a tus laboriosos hijos.

Tierra palmera. Mi tierra. Yo te amo. Yo quiero perderme en tus bosques, visitar tus grutas, bajar a tus abismos, habitar tus valles, recorrer tus costas, besar sus arenas y después... Después abrazarte, abrazarte y dormir el eterno sueño de la muerte arrebuado en tu tierra querida y a la sombra de las hojas de tu palmera africana.

Tierra palmera... ¡Mi tierra! P. J. DE LAS CASAS PEÑANA Palma 1918.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 1, Día 2. Lists various securities like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6,30 (función especial, a precios especiales), Los cachorros.
ESPAÑOL.—A las 10, El beso de la gitana (tres actos).
COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido!
ODEON.—A las 10, La madre quimera.
LAR.—A las 10, Los senderos del mal (tres actos).
ESLAVA.—A las 10,30, Pastor y Borrego.
REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padowna.
ZARZUELA.—A las 6, La infanta de los bucles de oro y La alegría del batallón.
APOLO.—A las 9,45, El niño judío (dos actos) y Los cadetes de la reina.
INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Doña Desdenes.
COMICO.—A las 7, ¡Hagan juego...! (es treno).
MARTIN.—A las 6, La fiesta de la alegría A las 7, Del Rastro a las Américas A las 9, Los secretos de Venus.
CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

Noticias militares

LA GUERRA



Un puesto de mando durante una emisión de gases asfixiantes.

Cambios de armamentos

En atención a no haber suficiente existencia de machetes modelo 1881 para el armamento de las compañías de ametralladoras...

Interin no se cuente con mosquetones modelo 1916, se entregarán en su lugar a las expresadas unidades carabinas Mauser modelo 1895...

Viajes por cuenta del Estado

En vista de un escrito del capitán general de la sexta región, relativo a las clases en que han de viajar las personas de las familias de los militares...

Obra de texto

Terminado el plazo para el concurso anunciado por Real orden de 26 de Agosto de 1916, se declara texto definitivo en la Academia de Intendencia...

Demanda razonada

Una comisión de la Federación Gremial Española visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para solicitar sea presentado a las Cortes un proyecto de ley...

Del litoral

BARCELONA 2.—Ha entrado en el puerto los vapores «Cabo Roca», procedente de Bilbao; «Manuel Calvo», de Nueva York...

SANTANDER 2.—Los nombres de los naufragos del vapor «Orotava» son Jacinto Guerrero, capitán; Fernando Sante Tomás...

TARRAGONA 2.—Ha llegado el velero español «Manolov» y ha salido el «Montanell».

CADIZ 2.—Hoy habrá salido de Buenos Aires para Canarias, Cádiz y Barcelona, el vapor correo-rápido «Reina Victoria Eugenia»...

La Junta de Subsistencias pide que parte de la carga quede en Cádiz, por estar agotadas las existencias.

Siguen desarrollándose las operaciones en el frente occidental con la lentitud obligada después del fracaso de los alemanes en Amiens...

Las noticias de Italia indican la posibilidad de un próximo ataque austriaco.

Frente occidental Gigantesca batalla.

Comunicados franceses

PARIS 2.—Noche relativamente tranquila en el Oise y el Somme. La artillería, cierta actividad en parte. Las tropas francoingresas han hecho algunos progresos entre el Somme y Demuin...

PASIS 2.—Lucha de artillería bastante viva, particularmente entre Montdidier y Lassigny. Las baterías francesas cogieron bajo sus fuegos a las concentraciones alemanas al Este de Cantigny...

Tanto en el Woivre como en Alta Alsacia, fracasaron los golpes de mano alemanes. Nada que señalar en el resto del frente.

CARNARVON 2.—Durante un combate entre los ríos Havre y Luce, capturamos 50 prisioneros y 13 ametralladoras.

Una batería alemana, en ese sector, ha sido atacada a corta distancia y reducida a silencio por nuestras ametralladoras...

En la región de Anville y de Halleveke, otra operación local, en la vecindad de Hebuterne, nos valió apoderarnos de 73 prisioneros y de tres ametralladoras.

CARNARVON 2.—En una operación menor, en las inmediaciones de Serre, capturamos un puesto enemigo.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2.—Varios ataques que el enemigo lanzó entre el arroyo de Luce y el Avre, se malograron.

COLTANO 2.—Nuestras patrullas han hecho algunos prisioneros en las regiones de Tonale y del valle Arsa.

En Giudicaria, al Este de Ponté della Priula, fuerzas enemigas fueron puestas en fuga por el tiro de nuestra fusilería.

Frente italoaustriaco

ROMA 2.—Continúan llegando al frente italiano todas las divisiones austriacas que la defección rusa ha permitido retirar a ese frente.

Los alemanes no dejarán en el frente ruso mas que pequeñas unidades, pero sí numerosos automóviles blindados y aeroplanos de bombardeo.

En el conjunto del frente, la acción de ambas artillerías ha sido bastante moderada. El mal tiempo ha impedido toda actividad aérea.

Las operaciones en Asia

CONSTANTINOPLA 2.—(Frente de Palestina).—El cañoneo, bastante vivo en el Jordán occidental.

En cambio, la actividad de la infantería fué menor que en días anteriores, limitándose a acciones de patrullas y de destacamentos de incursión...

LONDRES 2.—(Parte oficial de Mesopotamia).—En el Eufrates nuestras tropas persiguen a las enemigas y han avanzado 73 millas más allá de Ana...

El comunicado se publicará más adelante.

PARIS 2.—El bombardeo de París por el cañón de largo alcance ha vuelto a comenzar esta mañana.

Esta noche, dos grupos de aviones franquearon nuestras líneas, dirigiéndose hacia París. En seguida fueron descubiertos por nuestros vigías.

Los daños materiales han sido poco importantes. El fin del alerta fué dado a las cuatro y veinte.

El bombardeo de París

Nuestras baterías de defensa abrieron un fuego violento contra los aviones enemigos, que se vieron obligados a dar la vuelta.

Los daños materiales han sido poco importantes. El fin del alerta fué dado a las cuatro y veinte.

Ecos diversos

MOTÍN EN EL CANADÁ. NUEVA YORK 2.—Comunican de Quebec que ayer noche ha estallado un formidable motín.

El general Lessard ha proclamado la ley marcial. Incesantemente llegan refuerzos de tropas a la ciudad.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de infantería don José Valcárcel Bao.

Se declara de texto definitivo para la Academia de Intendencia la obra Tratado elemental de Química general y descriptiva.

Se dispone que continúe de profesor en los Colegios de Carabineros, el capitán don Juan Gómez, y en la Academia de Infantería, el teniente coronel don Juan Cordoacillo.

Se dispone que los trompetas del Arma de Caballería usen, como arma de fuego, el mosquetón Mauser modelo 1913-16.

Se aprueba la tabla de tiro del C Ac, de costa de diez centímetros, modelo 1914.

Esta revista, dedicada al fomento de las relaciones espirituales y materiales entre nuestras islas y las regiones del Plata, no puede menos que recibir con gran satisfacción las noticias que nos llegan del éxito que están obteniendo...

Notas políticas

En el Ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Se han dado órdenes para el libre tránsito de siete millones de agujas para la fabricación de géneros de punto, procedentes de Alemania, que estaban detenidas en Suiza.»

El Rey se encontraba ayer por la tarde tan mejorado de la indisposición que le ha aquejado estos días, que abandonó el lecho.

Como ya hemos dicho, calcúlase que el Mensaje quede aprobado en la Alta Cámara en una o dos sesiones. Presidirá la Comisión el señor Rodríguez San Pedro...

Se ha dicho, y lo repiten algunos periódicos, que el Gobierno ha pensado en restablecer el año económico, con la fecha antigua de 1.º de Julio.

Ayer tarde cumplimentó al señor Maura en su despacho oficial el Consejo del Banco de España.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

CLERO CASTRENSE. Destinos.—Capellanes primeros: Don Damián Pérez a la plana mayor de la primera compañía de Sanidad militar de Santoña.

Capellanes segundos: Don Felipe García, a Cazadores de Treviño; don Jerónimo Vergel, al batallón de Ciudad Rodrigo...

Destinos.—Médico primero: Don Francisco Cid, a la Comisión Mixta de Coruña, y médico segundo don Eugenio Ruiz, a la de Santander.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Reemplazo. Pasa a situación de reemplazo por enfermo el primer teniente de Carabineros don Ramón Perea Lozano.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de infantería don José Valcárcel Bao.

Separación del servicio. Se dispone la separación del servicio del capitán de Caballería don Luis García Rodríguez, del primer teniente de dicha arma don Jorge Vera...

Obra de texto. Se declara de texto definitivo para la Academia de Intendencia la obra Tratado elemental de Química general y descriptiva.

Profesorado. Se dispone que continúe de profesor en los Colegios de Carabineros, el capitán don Juan Gómez, y en la Academia de Infantería, el teniente coronel don Juan Cordoacillo.

Varias disposiciones. Se dispone que los trompetas del Arma de Caballería usen, como arma de fuego, el mosquetón Mauser modelo 1913-16.

Se autoriza a la Compañía Trasatlántica para construir un almacén en la factoría de Matagorda de Cádiz.

Se aprueba la tabla de tiro del C Ac, de costa de diez centímetros, modelo 1914.

Los cigarrillos canarios en la Argentina

Esta revista, dedicada al fomento de las relaciones espirituales y materiales entre nuestras islas y las regiones del Plata, no puede menos que recibir con gran satisfacción las noticias que nos llegan del éxito que están obteniendo...

en el país los cigarrillos manufacturados en las islas Canarias y que constituye una hermosa promesa de un futuro intercambio comercial entre las islas y la Argentina.

No nos anima el más mínimo espíritu «reclamista», sino el regocijo noble y sincero de ver realizada una de nuestras más queridas esperanzas; ver en la Argentina el consumo de productos genuinos de nuestro amado terruño.

Y esta revista tiene en ello un poco de participación, puesto que con su constante prédica ha contribuido a despertar estas iniciativas, cuyos resultados serán siempre provechosos para las islas, tan necesitadas de un despertar industrial.

En los tres meses que lleva la venta de los cigarrillos canarios, la casa de Piccardo y Compañía, ha colocado centenares de miles de éstos, y su demanda es tal, que no consta que con toda premura se están fabricando en las fábricas de Viera Martín, de Las Palmas, e Isidoro Rojas, de Tenerife, millones de cigarrillos, cuya confección requiere la mano de obra de muchos obreros y activará indudablemente la industria tabacalera de nuestras islas.

En los tres meses que lleva la venta de los cigarrillos canarios, la casa de Piccardo y Compañía, ha colocado centenares de miles de éstos, y su demanda es tal, que no consta que con toda premura se están fabricando en las fábricas de Viera Martín, de Las Palmas, e Isidoro Rojas, de Tenerife, millones de cigarrillos...

Nuestros plácemes a la gran casa argentina de Piccardo y Compañía, que hace años es una providencia para centenares de nuestros paisanos, y a nuestros compatriotas don Domingo Ramos Guillén, director técnico de la misma y principal sostén de esta bella iniciativa, y nuestro compañero de tareas don Juan Domenech, jefe del negociado de importación y venta de cigarrillos de la casa, que con entusiasmo patriótico impulsa el desarrollo de este negocio, y su compañero y ayudante de tareas, nuestro particular amigo don Francisco Sosa; todos dispuestos a que sea una bella realidad esta primera y ya triunfante idea de vinculación económica con nuestras islas.

Igualmente nuestras felicitaciones a los señores don Tomás Rodríguez y don Maximino Viera, activos representantes en ésta de las fábricas isleñas.

Del Municipio

Los solares de la Gran Vía. El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles que la venta de los dos últimos solares del primer trozo de la Gran Vía, en la cantidad de 517.534,37 pesetas.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrat. Los rusos piden auxilio. PEROGRAO 3.—La conferencia socialista de Moscú ha resuelto pedir a los aliados que defiendan a Rusia.

Asistían a la conferencia los partidos socialista y cadet; los bolcheviques no acudieron.

La conferencia propuso que sean formadas nuevas fuerzas de defensa por soldados aliados y un nuevo ejército ruso. Toda esa actividad será esencialmente interalada.

No habrá ninguna acción separada ni ninguna ingerencia en los derechos soberanos de Rusia.

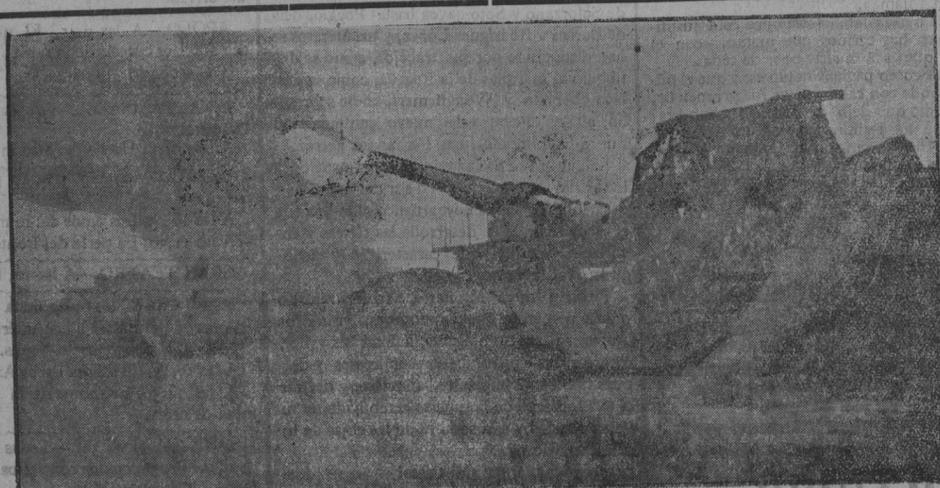
El general Petlour dirige el nuevo movimiento separatista en la Rada. Intenta formar una nueva Rada en oposición a Grushevsky.

El fin de Petlour es realizar un compromiso con el Gobierno del Soviet.

LONDRES 3.—El Ministerio de la Guerra comunica: «La situación el martes por la tarde ha sido muy tranquila en el frente británico. En el francés no hubo importantes luchas.»

Aviones en París. PARIS 3.—Según los últimos informes, se han visto otros aparatos en los alrededores de la capital.

Un avión alemán consiguió la noche última volar sobre París y arrojó algunas bombas que no hicieron ninguna víctima.—Radió.



Cañón francés de gran calibre disparando.